

Solicitud de Registro en el Padrón de Proveedores 2018

Tipo de solicitud: Alta Refrendo

Fecha: / /
Día Mes Año

Código (asignado por la CEA)

Datos Generales Persona Física Persona Moral

Nombre o Razón Social		
Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre(s)
Razón Comercial		
Domicilio Fiscal		
Calle	No.	Colonia
Municipio o Delegación y Edo.	Código Postal	País
Teléfono (incluir lada)	Fax (incluir lada)	E-mail
Giro comercial o servicio		
Nombre del Representante Legal		Nombre Contacto y Cel:

Datos pagos electrónicos

Banco	<input type="text"/>	Plaza	<input type="text"/>	Sucursal	<input type="text"/>
No. Cuenta CLABE	<input type="text"/>		Estado	<input type="text"/>	

(18 dígitos)

Registro de Operaciones

Fecha de inicio de operaciones	R.F.C.
Registro del IMSS	CURP
Cámara y No. de registro en que está inscrito	
Tiempo de residir en el Estado de Querétaro	

Nombre y firma del Representante Legal

En caso de modificación de los datos aportados, estos deberán ser informados en un plazo no mayor a diez días hábiles a la Comisión Estatal de Aguas, a fin de que se mantenga actualizada la información contenida en la solicitud.

De conformidad con el artículo 70 de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Querétaro, la vigencia del Registro al Padrón de Proveedores de la CEA, será del 1° de enero al 31 de diciembre de 2018.